



ACTA "001-2014-JULIO" DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO MUTUAL DE RETIRO DE LOS TRABAJADORES DE CARE PERU, DE FECHA 16 DE JULIO DE 2014

En Lima, siendo las diecisiete horas del día 16 de Julio del 2014, se reunieron los siguientes miembros del Consejo Directivo en las instalaciones de la empresa Financiera Edyficar sito en la Av. Paseo de la República N° 3717 en el Piso 8 Oficina S/N, del Distrito de San Isidro, a fin de llevarse a cabo la Sesión correspondiente al mes de Julio según lo establece el Reglamento Interno de la Asociación:

Consejo Directivo.-

Presidente	: DANY PERCY SALDAÑA LEYVA
Tesorero	: JOEL ANTONIO SOCA SAAVEDRA
Secretario	: MARIA CRISTINA RIOS HENCKELL
Vocal	: ARTURO RODRIGO VASQUEZ LOPEZ
Vocal	: WASHINGTON SAILE ASTETE REYES
Suplente	: LIZBETH MARIA SOLIS SANCHEZ
Administrador del Fondo Mutual	: PERCY NORIEGA SAAVEDRA

En este acto el **Presidente del Consejo Directivo** asume la Presidencia de la Sesión y la Sra. María Cristina Ríos Henckell actúa como Secretaria de la misma.

En este acto la Secretaria de la Sesión, expresa que se ha cumplido con lo estipulado por el Reglamento Interno (art. 11) habiéndose convocado con la debida formalidad y antelación a la presente sesión; asimismo verificó el quórum de la sesión con la asistencia de cinco (5) miembros titulares y el Suplente del Consejo Directivo, dándose inicio a la misma.

AGENDA:

1. Renuncia del Vice -Presidente del Consejo Directivo.
2. Aceptación de la Renuncia del Vice-Presidente.
3. Designación a miembro suplente por Ausencia Temporal del Vice-Presidente y otorgamiento de facultades.
4. Situación Actual de Fondo Mutual
5. Inversiones
6. Otros

1. Renuncia del Vice-Presidente del Consejo Directivo:

En este estado el Presidente de la Sesión informó a los asistentes que el Sr. MANUEL JOSE RIMARACHIN RODRIGO quien ostenta el cargo de Vice -Presidente del Consejo Directivo al haber sido elegido mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Marzo del 2014, presentó con fecha 30 de Abril del 2014 su Carta de Renuncia al cargo que venía desempeñando como tal en virtud de haber concluido su vínculo laboral con su empleadora y en armonía con lo dispuesto por el Estatuto de la institución y el Reglamento Interno pone a consideración la respectiva renuncia al Consejo Directivo vigente.

Acto seguido, se procedió al Debate entre los asistentes y en armonía con lo que prescribe el Estatuto de la asociación y el Reglamento Interno en concordancia con el Reglamento de Inscripciones de Personas Jurídicas No Societarias de Sunarp se evaluó la aceptación de la renuncia y sus consecuencias.

2. Aceptación de la Renuncia del Vice Presidente del Consejo Directivo:

Seguidamente el Presidente de la sesión expresó a los asistentes que se debata sobre la renuncia del Vicepresidente Sr. Manuel José Rimarachin Rodrigo a fin de proceder a los acuerdos.

Luego de un breve debate los asistentes por unanimidad aceptaron la renuncia en virtud de lo que disponen los Estatutos de nuestra Institución, agradeciéndole su participación como miembro del Consejo Directivo.

Asimismo, al requerirse cubrir el cargo de la Vice-Presidencia en forma temporal hasta que se elija formalmente un miembro titular y, de acuerdo a los Estatutos se procede a debatir sobre la solución formal del nombramiento del Suplente elegido la Sra. LIZBETH MARIA SOLIS SANCHEZ.

Se procedió al debate entre todos los asistentes quienes expresaron la necesidad de que el Consejo Directivo cuente con miembros activos y con facultades suficientes para la continuación del manejo de la asociación, debiéndose por ende nombrar a un Vice-Presidente temporal.

3.Designación a miembro suplente por Ausencia Temporal del Vicepresidente y otorgamiento de facultades:

La Secretaria de la Sesión hizo uso de la palabra informando que al aceptarse la renuncia al cargo del Vice-Presidente del Consejo Directivo y al amparo de los artículos 29 y 45 de nuestros Estatutos se requiere designar al Miembro Suplente del Consejo Directivo como miembro provisional por la ausencia de un titular.

Asimismo expresó que de acuerdo a los Estatutos en sus art. 32 inc. 6 y 33 se requiere la firma del Vice-Presidente del Consejo Directivo para autorizar diversos actos de la institución y demás facultades, en dicha virtud se procedió al debate.

Seguidamente todos los asistentes en forma unánime acordaron designar a la Sra. Lizbeth María Solis Sanchez como Vice Presidenta temporal de la asociación, quien deberá ejercer el cargo, figura jurídica permitida según el artículo 45 de los Estatutos.

Seguidamente, la Miembro Suplente expresó su deseo de asumir su responsabilidad y aceptó la propuesta de nueva Vice Presidenta del Consejo Directivo.

En este estado el Administrador del Fondo tomó la palabra expresando que dicha designación debe ir acompañada del otorgamiento de facultades inherentes a su cargo e inscritas ante Sunarp para cumplir las formalidades legales, asociativas y financieras.

4. Situación Actual del Fondo Mutua

El administrador del Fondo realizó la exposición de los principales activos del Fondo y a su vez de la ejecución presupuestal al 30 de junio del 2014. En cuanto a la ejecución presupuestal, se aprecia el control de los gastos ejecutados a un 49.92% a Junio 2014.

5. Inversiones

- El Administrador del Fondo, expuso un nuevo tipo de inversión a través de bonos. Existiendo en este mercado a la fecha una subasta de la emisión de Bonos Subordinados de Financiera Edyficar el cual presenta entre sus principales características: Rentabilidad mayor a 7%, con un plazo mínimo de 5 años y fecha de pago de los cupones cada 6 meses, subasta tipo holandesa. De participar y ser ganadores, los Fondos para dicha inversión se obtendrían de la cancelación de los DPF actuales en Financiera Edyficar. Acto seguido se procedió al debate donde los miembros expusieron sus puntos de vista y preguntas respectivas.

- El Administrador del Fondo, informo de la solicitud de Care Perú para el otorgamiento de un préstamo para compra de equipos de comunicación. Acto seguido se procedió al debate donde los miembros expusieron sus puntos de vista y preguntas respectivas.



- El Administrador del Fondo, para el tema de caja de nuestro efectivo, expuso un nuevo tipo de inversión a través de "fondo mutuo" en soles en Credicorp Capital actual administrador de nuestra inversión en administración patrimonial de dólares. Con características superiores en tasa de 3% y pudiendo funcionar como un tipo de cuenta corriente remunerada. Con dos tipos de perfiles: Perfil Extra Conservador y Perfil de Corto Plazo

Acto seguido se procedió al debate donde los miembros expusieron sus puntos de vista y preguntas respectivas.

6. Otros

Se expusieron las siguientes propuestas por parte de todos los asistentes a la sesión

- Fondo de Bienestar/Sorteo de Pasajes aéreos.
Próximos a las fiestas patrias y al igual que el año anterior se puso a debate el sorteo de pasajes aéreos para los socios.
- Sobre cobertura de préstamos y garantías
Se realizó un debate sobre los préstamos con garantes y préstamos sin garantes.
- Sobre compra de deuda a socios
Se realizó un debate sobre el poder realizar una compra de deuda de los socios, deudas dentro del sistema financiero.
- Prestamos vehiculares
Se realizó un debate sobre otorgar préstamos vehiculares.

ACUERDOS:

Los miembros titulares del Consejo Directivo asistentes a la presente sesión, votaron y determinaron por UNANIMIDAD los siguientes acuerdos:

1. Aceptación de la renuncia al cargo del Vice-Presidente del Consejo Directivo del Sr. Manuel José Rimarachin Rodrigo, agradeciéndole su desempeño.
2. Inscribir la Renuncia al cargo del Vice-Presidencia del Consejo Directivo en Sunarp.
3. Inscripción de la Revocatoria de todos los poderes y facultades otorgadas al Sr. Manuel José Rimarachin Rodrigo, a consecuencia de su renuncia al cargo de Vice Presidente.
4. Designación del miembro Suplente Sra. Lizbeth María Solis Sanchez como Vice Presidenta en forma temporal, a partir de la fecha de la presente sesión.
5. Otorgamiento de las Facultades inherentes al cargo de Vice Presidenta del Consejo Directivo contenidas en el Estatuto de la institución a favor de la Sra. Lizbeth María Solís Sánchez.
6. Inscribir el nombramiento de la Sra. Lizbeth María Solis Sanchez como Vice Presidente del Consejo Directivo ante Sunarp.
7. Encomendar al Administrador del Fondo Mutual Care Perú, la inscripción ante Sunarp de la nueva Vice Presidencia.
8. Participar en la subasta de Bonos Emitidos por Financiera Edyficar con una propuesta de tasa de 7.40625%.
9. Otorgar un préstamo a Care Perú de acuerdo a su solicitud, con las siguientes características: Tasa de Interés Compensatoria 15%, Tasa de Interés Moratoria 1%, Cuotas a pagar cada 30 días en fecha fija, Plazo 05 meses, Pre-cancelable con 02 Garantías, una el Endose de la factura y otra con un socio solidario que garantice con sus fondos. Todo esto a través de un Contrato de Crédito.
10. Proceder a la apertura del Fondo Mutuo en Credicorp Capital en el perfil Extra Conservador en Soles.
11. Realizar el sorteo de dos pasajes aéreos dobles para todos los socios antes de las Fiestas Patrias.
12. Iniciar y trabajar una propuesta en mejorar las coberturas de los préstamos con garantes y préstamos sin garantes.



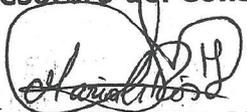
13. Iniciar y trabajar una propuesta de la compra de deuda de los socios del Fondo Mutual.
14. Iniciar y trabajar una propuesta de la compra de deuda de los socios del Fondo Mutual.
15. Coordinar con las diferentes instituciones que acompañan al Fondo Mutual en la difusión de información sobre el Fondo Mutual para la llegada de nuevos socios

La Secretaria de la Sesión, dio lectura a la presente Acta, la cual fue suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad a las 19:30 horas del mismo día de iniciada, sin la formulación de ninguna observación.

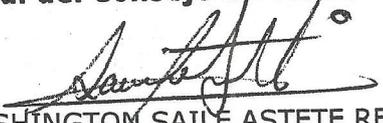
El Presidente del Consejo Directivo de la Asociación con mandato inscrito en Sunarp en armonía con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 006-2013-JUS imprime su firma la cual será legalizada por Notario Público, declarando bajo responsabilidad que los firmantes de la presente acta son los mismos que se identifican formalmente, correspondiéndole solicitar formalmente la expedición de Copia Certificada de la presente acta que se inscribirá ante Sunarp, cerrándose la sesión a las 19:30 horas del mismo día de iniciada, sin la formulación de ninguna observación.

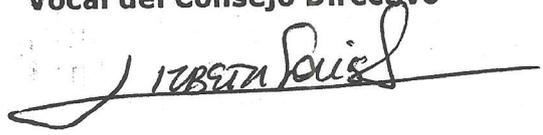

DANY PERCY SALDAÑA LEYVA
Presidente del Consejo Directivo y Presidente de la Sesión.

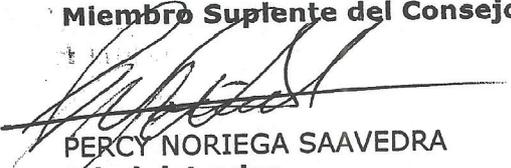

JOEL ANTONIO SOCCA SAAVEDRA
Tesorero del Consejo Directivo.


MARIA CRISTINA RÍOS HENCKELL
Secretaria del Consejo Directivo y Secretaria de la Sesión.


ARTURO RODRIGO VASQUEZ LOPEZ
Vocal del Consejo Directivo


WASHINGTON SAILE ASTETE REYES
Vocal del Consejo Directivo


LIZBETH MARIA SOLIS SANCHEZ
Miembro Suplente del Consejo Directivo y Nueva Vice Presidenta


PERCY NORIEGA SAAVEDRA
Administrador